



## Nuestra aviación bombardeó ayer Madrid

### ¡DÍA DE DIFUNTOS!

En el rodar continuo del ciclo eclesiástico, la Iglesia Católica dedica uno de sus bellísimos recuerdos para ellos, para los santos de la misma rama, para las ramas del mismo árbol, para los miembros del mismo cuerpo...

Es el día de todos los difuntos, cuando se saborea y se regusta el dogma consolador de la Comunión de los Santos. La Iglesia militante, por el ventanar de sus plegarias, se asoma al lugar expiatorio y ve cómo las almas, sus hermanas, se purifican y acrisolan allí a través del fuego justiciero y suben, hasta el trono del Cordero sin mancha.

Y qué bien se siente, y se palpa, y se vive este día. La parroquia, madre común, casa del pueblo, anuncia a sus hijos, los fieles, con lamentos de bronca, esta idea consoladora. Allí está el sacerdote que, triste, enlutado, como en un haz, recibe en el ara de sus manos los votos del pueblo y deja que la sangre divina el Redentor baje a refrescar a las almas que moran en la iglesia purgante.

Día de difuntos, remembranza de cariños, de amistades, tal vez de complicidad con aquellos que hoy sufren. Por eso, en ese día nuestro pecho se convierte en altar; nuestros ojos, en lámparas; nuestros labios, en salmodia; en incensario nuestro corazón y en templos nuestros cementerios.

¡Día de difuntos! Hormigu o de gente que se pierde camino de los campos santos; siluetas enlutadas que se recortan junto a la losa fría y blanca de sus deudos; rostros de cera pegados a una cruz; ojos que riegan la tierra que recibió benigna los restos del amado. El Ministro del Señor que ora y pide por todos... y allá en el horizonte grisáceo, plomizo, el esquilón parroquial dibujando neumas de dolor y llanto.

Pero el día de Difuntos de este año 36 no es como los de antaño. La mujer castellana, española, bajo los amplios pliegues de su negro manto, festejaba su pie diminuto sobre la arena esponjosa de estos caminos de olvido; los surtidores de sus ojos manaban lágrimas a raudales. Hoy estos caminos se han convertido en inmensos cementerios y esos ojos, marchitos, resecos, en manantiales veraniegos de la meseta castellana. No llora ya. En su continente, nada de exhibicionismo, de teatralidad, de frías coronas, que nada valen, que riman mal con el espíritu cristiano, con los actuales momentos; en cambio, oraciones, muchas plegarias, suplicas, sufragos. Es que la guerra, con mano implacable, ha pasado también por aquí, destruyendo vidas, tiñendo de sangre estas tierras vírgenes que solo supieron dar pan, que solo supieron curtir en su entraña el apuesto mozo, orgullo de España.

Pasará, sí, pasará la guerra dejando en pos de sí estelas de recuerdos macabros. Pasarán los días, los años, los siglos, pasará el niño, el adolescente, el anciano; solamente ella, la necrópolis, quedará incrustada en el campo santo de nuestra parroquia.

¡Día de Difuntos! Cuando visitemos nuestros cementerios, cuando nos postremos en la tierra fría do moran los restos de nuestras personas amadas, cuando nuestros ojos sean mar de lágrimas, cuando las flores exhale su aroma y desgajen sus pétalos, cuando los faroles y las lamparillas tiñan el espacio de luz bronceada, cuando a nuestro rostro le acaricie el céfiro que mece mimoso los cipreses del cementerio, entonces, nuestro corazón, este corazón hecho de recuerdos, subirá a los labios, y en rictus devoto, como en espirales, bordará oraciones que llegan al Cielo, van al Purgatorio... Después... ellos por nosotros, nosotros por ellos.

¡Qué hermoso, qué bello, qué consolador es el Dogma de la Comunión de los Santos! ¡Día de Difuntos! Rumores de rezos, añoranzas de afectos rotos en esta vida, esperanza consoladora de amores eternos.

### Indalecio, ¿dónde estás?

Esto que podría ser el estribillo de un cuplet, no lo es. Se trata de una realidad. Nadie sabe dónde está Indalecio Prieto.

Recordarán nuestros lectores que hace unos días dimos la noticia de que el obeso ministro del Aire y Marina había salido en avión para Valencia. Ya una vez en la capital levantina, tomó de nuevo el trimotor despidiéndose hasta Barcelona pero es lo cierto que allí no ha llegado.

¿Dónde está? Ahora resulta que después de la estrecha guardia que le habían puesto los milicianos rojos para evitar la huida, se la ha dado con queso.

Esta es una de las fugas más cómodas que ha hecho Prieto.

Las otras veces, se esfumó valiéndose de una gasolinera del puerto de Bilbao, disfrazado de fraile otra, la última, en octubre del 34, en un cajón de los destinados al transporte de reses bravas. Pero, ahora, no; ahora ha sido en un confortable y lujoso trimotor.

¡Por algo se hizo él, ministro del Aire!

Parece ser que esta vez, es el alcalde Madrid, Pedro Rico, quien ha pedido para fugarse el cajón de toro.

Dice que tiene para ello más derecho que nadie.

Es de advertir que nunca hubo Crucifijo en las aulas del Instituto, por cuya razón es más digno de aplauso el rasgo de sus escolares.

#### Italianos y alemanes

La Colonia italiana ha visitado oficialmente a la Virgen del Pilar.

A la colonia italiana se ha incorporado la alemana; y unidas y con banderas de sus países y la nacional española han celebrado un acto al que ha concurrido el alcalde señor Allúe Salvador como Cónsul de Portugal.

### El Crucifijo en el Instituto de Logroño

#### Una petición de los alumnos

LOGROÑO. — Los alumnos del Instituto de esta capital han elevado al director de dicho centro oficial una solicitud en la que piden que sea colocado un Crucifijo en cada aula, con lo cual se responderá a los sentimientos religiosos de los estudiantes que lo piden.

### Pólvora en salvas

El ministro de Hacienda, Negrín, y el subsecretario del mismo departamento, como Rinconete y Cortadillo, han llegado a París.

Dícese que van a la capital francesa para efectuar una importante operación financiera.

¿En provecho de quién? Porque suponemos que no será en el de la Hacienda española, por ellos expoliada y destruida en el robo del Banco de España.

¡Señor Prefecto de Policía de París! Si le denuncia a usted el hurto de un reloj de oro en la plaza de la Opera, no vacile un momento: detenga a esa pareja de malhechores y ya verá cómo lo recupera.

Cuarenta camiones rusos, servidos por individuos de esta misma nacionalidad, tomaron parte recientemente en una operación contra nuestras líneas.

Y Rusia presentando en Londres notas de protesta contra infracciones al pacto de no intervención.

Estamos viendo al bandido Flores Arocha dando una conferencia en defensa del derecho de propiedad.

A propósito de Flores Arocha. Se afirma que Fernando de los Ríos, el melifluo barbudo, ha depositado cinco millones de pesetas oro en un Banco de París.

Y luego se ha ido a dar un paseo por los claustros de la Soborna.

¡Pensar que hay desgraciados que por robar un panecillo van a la cárcel!

De Madrid no se puede salir ya en tren para ningún sitio. El Gobierno rojo dice que eso es una ventaja, pues así podrá destinar a los ferroviarios a engrosar los frentes que han de defender la capital.

Eso es; y cuando nuestras fuerzas les den el palizón y les hagan «tapio ca», dirán que es otra ventaja, porque emplearán los huesos para el abono de tierras.

Aquí el que no se consuela es porque no quiere.

Son pocos por fortuna; pero sabemos que hay algunos prudentes varones españoles que están presenciando los toros muy tranquilamente desde la barrera de Biarritz.

¡Amigos del alma! ¡Esa localidad se paga muy cara!

¡Como que su precio es no poder volver a España!

¡Ah! ¡Y no disponer ni de una sola peseta de cuantas tengáis en valores o bienes españoles!

El Chaval.

### Maniobra descubierta a tiempo

#### Una nota de la Oficina de Prensa del Generalísimo

Las tropas tienen orden de hacer fuego sobre todo avión ajeno a ellas que vuele sobre sus líneas

La Oficina de Prensa de la secretaría general del Cuartel general del generalísimo, ha facilitado la siguiente importantísima nota:

«Parece ser que algunos pilotos de «L'Air Française», que hacen el servicio entre Toulouse, Alicante y Madrid, en relación estrecha con los rojos, se proponen volar a escasa altura sobre nuestras líneas, con objeto de provocar algún importante incidente entre el Gobierno francés y las autoridades nacionales.

Se hace presente por esta nota que las fuerzas del Ejército nacional harán fuego sobre todo avión, ajeno a

El ataque se verificó a las cuatro y media de la tarde y las bombas cayeron en la Puerta del Sol, Plazas del Callao y Santo Domingo y calles del Arenal, Nuncio, Fuencarral, Esgrima y otras

### De Perpignan informan acerca de un desembarco de las fuerzas nacionalistas en la bahía de Rosas

LISBOA.—La Agencia Havas ha transmitido una amplia información acerca del bombardeo de que ayer fué objeto Madrid por la aviación nacionalista.

Una escuadrilla de bombardeo escoltada por otra de caza apareció volando sobre la capital a las cuatro y media de la tarde.

Inmediatamente los aparatos comenzaron a arrojar bombas sobre las vías más céntricas de Madrid que a aquella hora se veían muy concurridas.

Los explosivos fueron a caer en la Puerta del Sol, en la Plaza del Callao, en la calle del Arenal, Plaza de Santo Domingo, calle de Fuencarral, calle de la Esgrima, calle del Nuncio y otras.

La gente alocada corría en todas direcciones para refugiarse en los túneles del Metro, portales, etc.

El bombardeo duró aproximadamente un cuarto de hora.

Casi al mismo tiempo, otra escuadrilla bombardeó intensamente el cuartel de Getafe, donde al parecer los rojos sufrieron más de cincuenta muertos.

Por efecto del bombardeo de Madrid, según los comunicados oficiales del Gobierno marxista, hubo que registrar quince muertos y numerosos heridos.

Inmediatamente salieron las ambulancias de la Cruz Roja y la Policía acordó los lugares donde las bombas habían hecho explosión por si hubiera algún artefacto sin estallar.

Es de señalar que todos los aparatos que realizaron este raid regresaron a sus bases completamente indemnes.

### ¿Un desembarco en la bahía de Rosas?

#### De confirmarse la noticia quedarían cortadas las comunicaciones entre Cataluña y Francia

LISBOA.—Noticias de Perpignan que, naturalmente, deberán ser acodadas con toda clase de reservas, dan cuenta de un desembarco de las fuerzas nacionalistas en la bahía de Rosas.

La noticia de confirmarse tendría una importancia excepcional, pues ello demostraría que los nacionales dominan en el Mediterráneo y además atacando a Cataluña por el Norte lograrían cortar las comunicaciones entre ésta y la frontera francesa.

Desde luego, lo que sí parece seguro, es que ha sido cerrada la frontera de Port Bou y que el tren francés ha quedado detenido en Cerbere. Los milicianos rojos que prestan el servicio de frontera practican minuciosos caches y registros.

Los mismos informes aseguran que el desembarco se efectuó por medio de tres barcos mercantes, destinados a transportes militares escol-

tados por buques de guerra perfectamente artillados.

Otras noticias dicen que no se llegó a efectuar el desembarco, sino que lo que hicieron nuestros barcos fué bombardear aquella parte de la costa catalana.

Lo que sí resulta cierto es que todos los puertos de aquella zona fueron apagados durante la noche última.

#### Resumen de la situación

### Faltos de reservas, los rojos retiran gente de la sierra

#### Prosiguen nuestros avances sobre Guadalajara

Escasas novedades dan de sí los comunicados oficiales correspondientes al día de ayer.

Prosigue con un ritmo más acelerado que hace unas semanas el avance de las columnas que van sobre Guadalajara.

El parte oficial del Ejército del Norte da cuenta de la ocupación de importantes posiciones en aquel sector y registra el síntoma de que el enemigo ofrece allí escasa resistencia.

Como este mismo síntoma se da también en los sectores de la sierra donde en el día de ayer, el enemigo evacuó Cueva Valiente, hace pensar que se trata de un designio de los rojos de retirar las fuerzas de estos frentes para llevarlas con dirección al Sur, donde nuestra presión cada día más fuerte hace insuficientes las que allí tienen los rojos.

Nuestra Aviación, que actuó ayer con bastante intensidad en diversos frentes, bombardeó, entre otros efectivos militares la estación de Villalba que según los informes que poseemos quedó materialmente destruida, y abatió cuatro aparatos enemigos en diversos sectores. Todos estos aparatos eran de procedencia extranjera como lo acreditan las marcas que se mencionan y especifican en el parte oficial del Cuartel del Generalísimo.

ellas, que vuele sobre sus líneas, y que aquellas autoridades declinan la responsabilidad de cualquier incidente que con este motivo se produzca.

El flamante generalísimo Largo Caballero y el no menos flamante general ruso, que a bombo y platillo anuncian una gran ofensiva contra nuestras posiciones de Grinón, Torrejón de Velasco y Seseña habrán podido convencerse de que nada pueden contra nuestras aguerridas tropas, ni siquiera empleando la sorpresa ni los considerables medios materiales aunque merced a la «neutralidad» de Rusia cuentan actualmente.

Por otra parte la retirada de fuerzas suyas en los frentes de la sierra demuestra claramente que anjan escasos de reservas y que la tan cacareada recluta voluntaria no da los resultados que ellos esperaban; cierto que han llegado a movilizar a los hombres comprendidos entre los 20 y 45 años, según anunciamos oportunamente, pero de fuerzas así, de aluvión, sin preparación militar alguna, sin espíritu, disciplina ni moral, nada se puede conseguir.

Diversas radios extranjeras han lanzado ya la noticia de que todo el gobierno está en Barcelona y que en Madrid solo queda Largo Caballero.

Se afianza la idea de constituir en la capital catalana una República independiente y dificultar de este modo el reconocimiento del Gobierno de Madrid cuando nuestro glorioso Ejército en un plazo mas breve de lo que muchos creen entre en la Puerta del Sol.

El propósito no puede ser más infantil, puesto que quien sobre el particular tiene que decidir son las po-

tencias extranjeras y esas saben muy bien a qué atenerse y conviene la seriedad y nobleza de unos y de otros.

Además, si es cierto ese desembarco o amago de desembarco en la bahía de Rosas, de que nos hablan las Agencias extranjeras, el hecho habrá sonado en Barcelona como un alabonazo y un aviso harto elocuente de que las vanas ilusiones de los separatistas catalanes y al socaire de las de los comunistas, pueden venirse a tierra como un castillo de naipes cuando menos se lo esperen.

Mas había de no ser cierto ese aludido desembarco y podríamos asegurar que la tan decantada república ibérica que se quiere instituir en Barcelona no podrá ser sino flor de un día. Y para emitir este pronóstico no es necesario otra cosa que observar cómo se desenvuelven actualmente las cosas allí, donde la pugna entre los hombres del Estat Catalá y la FAI es cada vez más encarnizada, donde el mismo partido comunista se halla fraccionado en dos tendencias, la trotskista y la stalinista, donde los socialistas de Madrid se hallan divorciados de la «Unión Obrera de Catalunya» y por sí fuera poco este avisero, entra ahora en la colmena la banda constituida por el Gobierno de Madrid, monstruoso cocktail burgués socialista-comunista.

Los días de Madrid están contados. Para los que no tenemos en el punto una misión combativa que cumplir no nos queda otra cosa que hacer que poner en práctica el proverbio árabe.

Sentarnos en la puerta de nuestra tienda a ver pasar el cadáver del enemigo.

# Las Diputaciones y el campo

El presupuesto central de gastos de una provincia debía significar, a nuestro modo de ver, fiel reflejo de un decidido propósito, una acertada orientación y una fecunda cristalización de iniciativas, en la medida de las fuerzas económicas provinciales, por el mejoramiento del nivel de la vida media provincial, mediante el impulso racional de las fuentes de riqueza propia.

Indudablemente que la caridad oficial, por otro nombre de beneficencia pública, es el deber más sagrado del organismo rector de la provincia; pero el bienestar general con que todos soñamos no se alcanza cubriendo los males sociales con los frios y escasos jirones de una caridad mal organizada, porque es algo así como

querer contener por la parte de fuera el agua que se desborda por el portillo abierto en una presa; será preciso no hacer pobres para no tener que remediar miserias.

El capítulo XIV del presupuesto general de gastos de todas las Diputaciones españolas tiene por título, ateniéndose a los preceptos establecidos por las leyes, Agricultura y Ganadería, y, como todos está dividido en capítulos, la mayoría de los cuales tienen su origen en el correspondiente decreto, ahito de buenos propósitos.

Copiamos el mencionado capítulo del presupuesto general de gastos para el año 1935 (último editado) de una de las muchas provincias cuya principal riqueza es la agricultura y ganadería.

### CAPITULO XIV Agricultura y Ganadería

	Pesetas
Atenciones generales	0'00
Escuelas de Agricultura	0'00
Granjas y campos de experimentación	0'00
Cátedras ambulantes para difundir la enseñanza agrícola	0'00
Fomento de la Ganadería y de sus industrias derivadas	0'00
Avicultura	0'00
Sericicultura	0'00
Apicultura	0'00
Concursos y Exposiciones	3.000'00
<b>Total</b>	<b>3.000'00</b>

Que contrasta con las 707.058'67 pesetas que se asignan al capítulo sexto, Personal y Material, que representa más del 19 por 100 del presupuesto y con las 1.767.491 pesetas del capítulo VIII, Beneficencia, o sea más del 37 por 100 del presupuesto total.

Con el agravante de que la exigua partida que se consigna para Agricultura y Ganadería ingresa de nuevo la mayoría de las veces, en la Caja Provincial de Reintegros.

Esta manera de proceder del organismo encargado de velar por los intereses básicos de la provincia de referencia es, por desgracia, fiel exponente de la conducta seguida por la mayoría de las provincias españolas, con las honrosas excepciones de Oviedo, Zamora y Soria, entre otras.

Bastará para probarlo examinar el siguiente cuadro comparativo que no necesita explicación:

Provincias	Presupuesto total de gastos	Población	Presupuesto total de Agricultura y Ganadería		
			Total por habitantes y tanto por 100 del presupuesto total.		
Cuenca.	2.579.761	315.839	52.436	0'16	2'0
Soria.	1.850.443	162.681	40.250	0'24	2'1
Oviedo.	8.379.292	834.553	364.100	0'43	4'3
Valencia.	11.557.852	1.142.839	108.900	0'03	0'83
Zamora.	2.682.886	296.213	84.435	0'29	3'1
Valladolid.	4.733.257	311.414	3.000	0'099	0'06
Almería.	3.270.210	360.180	0'000	0'00	0'00
León.	3.093.529	454.287	3.000	0'006	0'09
Zaragoza.	7.530.287	553.270	7.000	0'012	0'09

Nada más lejos de nuestro pensamiento señalar estos errores de los presupuestos provinciales con el exclusivo objeto de una crítica fácil, pero que, por el contrario, porque lo entendemos un deber, pretendemos apuntar soluciones concretas.

Y he aquí, sin comentarios, porque no caben en el reducido espacio de un artículo, una relación escuela del amplio programa que pueden y deben desarrollar las Diputaciones provinciales españolas, en pro de los que deben ser sus intereses primordiales; los del campo.

Campos de demostración.  
Conferencias agrícolas radiadas.  
Repoblación forestal.  
Primas a sementales selectos en patada pública.

Granjas agrícolas anejas a hospicios y manicomios.

Becas para estudios en las escuelas Agrícolas Elementales y para asistencia a los cursillos de especialización.

Estadística contable de los cultivos «tipo» provinciales para deducir sus costos de producción.

Creación de Granjas Escolares autónomas.

Formación de mapas estadísticos de la riqueza agrícola en la provincia.

Estudio detallado de los mercados, su importancia, oscilaciones, causa de las mismas y medio de fomentarlas.

Subvenciones de cuantía a toda nueva industria agrícola que se implanta.

Premios abundantes en todos los concursos de ganados y maquinarias.

Registro oficial de las variedades de semillas cultivadas en la provincia y premios a las nuevas que se regis-

tren y que se adapten a nuestras condiciones climatológicas.

Concursos con importantes premios sobre trabajos y soluciones acerca de los problemas agrícolas de viva actualidad: ejemplo; problema triguero.

Biblioteca agrícola circulante gratuita.

Cursillos ambulantes de industrias menores: Apicultura, Sericultura, Avicultura, Cunicultura, presentación de productos, etc., por especialistas subvencionados.

Explotación adecuada de los terrenos comunales.

Concursos de iniciativas.  
Concurso provincial de producción unitaria.

El desarrollo de estos programas requiere, como fácilmente se alcanza, un entusiasmo, unos conocimientos y sobre todo continuidad que nunca como en el largo período de estabilidad política y social que ha de seguir a la total pacificación del territorio nacional puede desarrollarse. Preparémonos pues, para conseguir, siguiendo los puntos de nuestro programa, elevar a todo trance el nivel de la vida media del campo, vivero permanente de España.

No queremos terminar sin un comentario que al más profano probará la justicia y razón de nuestras afirmaciones.

Es lamentable el espectáculo de los hospicios, donde los niños vegetan sin ver ni sentir el campo, recibiendo la mayoría de las veces una preparación para artesanos de la mas vieja traza. Estos muchachos terminarán sin valerlos ni experiencia, ni me-

## Desde Fuente el Sauz

Siempre tuve por norma celebrar el bien y aplaudir con ambas manos al que es digno de alabanza.

En el humilde y pintoresco pueblo de Fuente el Sauz, no abundan, es verdad, los modernos edificios de elegantes balconajes y coquetonas fachadas; ni llaman la atención del turista anchurosas vías públicas o caprichosos jardines artificiales; todo el primitivismo natural de un sencillo pueblo de campos de pan llevar parece haberse estacionado en su recinto solariego; sin embargo, el pueblito humilde de la alta montaña atrae, encanta y agrada sobremanera, no por sus físicas y materiales bellezas, sino por la nobleza, hidalguía y honradez de sus simpáticos moradores y ante todo y sobre todo por la hondura de sus religiosos sentimientos y por la fe sencilla de catolicismo práctico.

Una de esas pruebas, que no admite réplica por escudarse con el castizo refrán de que «obras son amores», vióse comprobada satisfactoriamente el domingo, día 25, en la Festividad grandiosa de Cristo Rey.

No hubo soflamas, anuncios ni aparatosos programas que congregaran en su hermoso templo a sus honrados habitantes, sin embargo allí estaban todos ellos, hombres, mujeres, jóvenes y niños, purificando sus conciencias desde el sábado por la tarde, acudieron por la mañana a recibir a su Rey y legítimo Señor en la Sagrada Comunión, para acompañarle después todo el día en la Misa solemnemente con sermón y vitorearle jubilosamente en la grandiosa procesión de la tarde, pudiéndose afirmar literalmente que todo, absolutamente todo el pueblito recibió los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, incluso los mismos enfermos, a quienes se llevó la Sagrada Comunión a sus propios domicilios.

Merece, pues, aplausos incondicionales, un pueblo que así traduce en obras prácticas sus sentimientos religiosos, pudiendo servir de nobilísimo ejemplo a tantos otros que, pagándose tontamente de exterioridades y vanos alardes de estruendos callejeros, descuidan lo esencial y práctico de las esencias vivas del catolicismo racional de la genuina e imperial España, que con divina inspiración se quiere renovar en estos días.

Todos cooperaron a la espléndida inusitada de estos solemnes cultos; desde el bondadoso señor párroco don Restituto Sánchez, y asociaciones del Sagrado Corazón e Hijas de María, hasta el último habitante del pueblo, que nos honró con su asistencia, por lo cual a todos damos las más rendidas gracias; pero de un modo particular al que con su acertada, fácil y enjundiosa alocución nos enervizó y alentó con sus sermones y prácticas arengas, tanto por la mañana como por la tarde, el Reverendo Padre Buenaventura Antón, C. M. de los PP. Paúles de Avila, a quien ya conocíamos y queríamos en este pueblo, por el gratísimo recuerdo que nos dejó en Semana Santa de este mismo año.

Dios premie a todos tan santas y nobilísimas obras, haciéndolas fecundas en nuestro querido pueblo con el reinado práctico de Cristo Rey, a quien hemos jurado pleitesía y vasallaje; a fin de que en los albores de esta nuestra España, que nuestro glorioso Ejército y nuestro Ibérico despertar quieren levantar, Fuente el Sauz sea, por su fe, su nobleza e hidalguía, de los primeros en contribuir prácticamente a este glorioso despertar patrio, que hará de nuestra España, la Patria antes temida, querida y respetada de los pueblos todos del mundo.

Un fuentesauceño.

## Visado por la Censura Militar

diós, engrosando las filas de los padidos y maldiciendo un día a quienes les dieron una orientación equivocada.

Comisión Central de Agricultura de F. E. de la JONS Burgos

¡¡Arriba España!!

## CANCIONERO SENTIMENTAL

### LOS DIAS DE LA MUERTE

¡Con qué grandeza sus días celebra este año la Muerte!

Este año tiene ella

muchos novios que la quieren,

y la España verdadera

ve lo mucho que la debe

en los héroes y mártires

que ella abrazó para siempre.

¡Qué ricos son este año

los obsequios y presentes

que ella recibe estos días

en llantos, flores y preces!

¡Qué sentimiento mas hondo

y qué patriotismo tienen!

¡Con qué grandeza sus días celebra este año la Muerte!

Jose Mayoral Fernández.

### Desde Navalacruz

¡Viva Cristo Rey! Palabra dulcísima, divina, que ha resonado hoy en los ámbitos del mando cristiano pero sin duda alguna con mas intensidad en la España católica liberada por nuestro glorioso Ejército de la horda marxista que la aniquilaba, envilecía y arruinaba; eco que habrá resonado en los corazones de los pobres católicos prisioneros aún del salvajismo marxista motivo por el que este pueblo, humilde rincón de la sierra de Avila, no podía prescindir de aportar su granito de arena, y libre ya de la persecutoria mano roja, y organizada con mucho entusiasmo y alegría por nuestros maestros, ha celebrado hoy su fiesta de reposición del Santo Crucifijo y banderas en las escuelas y Ayuntamiento.

Del entusiasmo y animación de todo el vecindario no hablemos ¿para qué? ¿quién puede dudarlo siendo como es un pueblo católico? ¿cómo no habían de responder a la llamada que Cristo Rey les hacía? imposible: mas de seiscientos almas desfilaron por la Santa Casa y escuelas ante la Cruz bendita y nuestra gloriosa bandera, pasando de la centena las que recibieron la Sagrada Comunión.

Del júbilo y alegría de nuestros maestros, bástenos decir que son católicos, ¿cómo habían de permanecer impassibles en tan glorioso acto? ¿cómo no habían de desgarrar sus pulmones dándose vivas a Cristo Rey a España y a su glorioso Ejército libertador, después de la sádua persecución de unos cabecillas (hoy rojos) solo por el delito de ser católicos y acompañar a sus discípulos a la iglesia? no, imposible: así lo han demostrado, como lo demostraron siempre en su persecución.

Al unísono de la marcha Nacional interpretada por el tambor y la gaitilla lugareña, partieron de las escuelas los batallones infantiles pasando por la Casa Consistorial para unirse a las autoridades y guardia que rindió honores a Cristo Rey durante la Santa Misa en la que los niños cantaron la Marcha nacional.

Allí se bendijeron Crucifijos y banderas y entonando cantos religiosos nuevamente se regresó a las escuelas donde fueron repuestos cantando varios himnos a Cristo Rey.

Seguidamente hizo uso de la palabra el digno sacerdote, como igualmente los señores maestros, quienes muy acertadamente supieron alentar al pueblo y a sus discípulos para seguir practicando la Santa y Divina Ley del Crucificado como igualmente el celo e interés que los padres deben tener con sus hijos y que ellos en todo momento practican.

Para completar el acto varios niños de las escuelas recitaron sendas poesías siendo ovacionados con fe y entusiasmo por todos los concurrentes; terminado tan glorioso acto de impercedero recuerdo con sentidos y prolongados vivas a Cristo Rey a España, a su glorioso Ejército salvador, al dignísimo Ayuntamiento, al sacerdote y a los maestros.

Navalacruz en la fiesta de Cristo Rey y su reposición en las escuelas.

¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

Los Flechas.

## CARTA ABIERTA

Arévalo a 27 de octubre de 1936.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi respetable señor; Molesto la atención de usted con estas líneas para que ellas sean manifestación expresa del agradecimiento más profundo de quienes como castellanas creyentes formamos parte de la peregrinación femenina que—desde esta ciudad de Arévalo, en la que recibió educación aquella mujer ejemplarísima, Isabel I de Castilla, fuimos a la capital de la provincia, patria de Teresa de Jesús,—para alcanzar del cielo la pronta y buena terminación de la guerra, agradeciendo que se refiera a las inmerecidas deferencias y atenciones de que fuimos objeto desde nuestra salida de Arévalo hasta que, una vez cumplida nuestra misión, regresamos a nuestras casas.

Al salir de Arévalo, en la mañana del día 23, en penitencia y andariega peregrinación nuestros corazones henchidos de entusiasmo y deseos de pedir a Dios y a su Amada Madre el pronto final de la calamidad, que como justicia del cielo pesa sobre nuestra España, nunca podían suponer que nuestro paso por los pueblos del itinerario despertase las efusividades y explosiones de religión y patriotismo que íbamos presenciando.

Por doquiera que íbamos el pueblo, ese pueblo que trabaja y que reza, dándose cuenta de la finalidad que perseguíamos, recibía a la peregrinación con delirantes entusiasmos que cristalizaban en fervorosas oraciones, las que en muchas de las veces eran santificadas por las lágrimas y sollozos de aquéllos que tenían seres en ignota situación.

¡Tiñosillos, Bohodón, Villanueva de Gómez, Hernánzsancho, Gotarrendura, Berlanas, Peñalba, Cardeñosa, recibid gracias infinitas y la reiteración que os hicimos de palabra de que habéis de seguir pidiendo al Todopoderoso por la pronta y buena terminación de la guerra! Gracias a todos os damos de nuevo y no sabemos como patentizaros nuestro agradecimiento y afecto.

Todo el trayecto fué un continuo rezar y cantar en hechos piadosos y cuando no hacíamos ni lo uno ni lo otro, nuestras conversaciones de fraternidad cristiana con los que de pueblo a pueblo nos iban acompañando versaban sobre temas y punto—de Religión y de Patria.

Avila: para nosotros la grande, la meca del catolicismo abulense, ciudad santificada por aquella Santa andariega que fiando sólo en su amado iba de pueblo en pueblo haciendo fundaciones, fué el final de nuestro camino y final que para nuestras almas llegó a tener una manifestación que nunca pudimos sospechar. El tránsito por la calle de San Segundo, el recibimiento que se nos hizo en la plaza de Santa Teresa, la marcha nacional que se tocaba desde la emisora, los aplausos, los vivas a la Virgen de las Angustias y a Arévalo, dejaron en nuestros corazones huellas y recuerdos que no se borrarán en lo que nos quede de vida.

El fervor y el respeto con que se nos veía desfilar por las calles de Avila cuando íbamos haciendo las visitas a los templos; las recepciones en el Ayuntamiento y Comandancia Militar y la dulce, entrañable y cariñosa entrevista con nuestro. Amadísimo obispo, llegaron tan al fondo de nuestro espíritu que por sí solas eran más que suficientes para dar por bien empleados los sacrificios y trabajos que hubiéramos podido sufrir.

Por todo ello señor Director de EL DIARIO DE AVILA, nos permitimos el dirigirla la presente para que si a bien lo tiene la dé cabida en ese querido periódico para que así llegue a conocimiento de todos, nuestro mas sincero reconocimiento y al propio tiempo sepan que nuestras oraciones continuarán elevándose al cielo por las intenciones de todos los que nos agasajaron y tan inmerecidamente nos recibieron.

Perdone, señor Director, la molestia y reciba el saludo y el afecto, en Cristo-Jesús, de las peregrinas andariegas de Arévalo, en nombre de todas las que al propio tiempo que se

## A CRISTO REY

Lo quiso tu pueblo; lo quiso tu España.

Dios lo quiso; y así todos juntos convinimos que Tú nos reinaras... Y al nombrarte su Rey este pueblo que, no Rey, sino Padre te llama, te erigió un monumento tan alto como el alto sentir de la Patria.

Pasaron los años.  
Tu pueblo te amaba con ese cariño, con esa constancia que, solo a Dios quieren sus hijas., las almas.

Y aunque nada hay eterno en la vida las cosas sagradas son eternas, y Tú, por Sagrado, Rey Eterno serás de tu España.

Aunque no lo quieran los que no te aman, porque, desconocen la virtud de tu Ley sacrosanta o porque han dejado apagar esa Luz de su alma que brilla y conduce por la senda del bien a quien ama la verdad de las cosas divinas, la verdad de las cosas humanas.

Lo quiere tu pueblo; lo quiere tu España; pues, tu pueblo es el pueblo valiente que por tu reconquista lanza, y que va de victoria en victoria conquistando el solar de la Patria.

Como Dios y hombre, Tú serás Rey Eterno de España; regentando, cual Dios y cual hombre, su pueblo y sus almas.

Y veremos de paz tu reinado prosperar en virtudes y en fama, y en tus pueblos habrá mucho amor, mucha paz, mucho pan, mucha calma.

Lo quiso tu pueblo; lo quiso tu España.  
Dios lo quiso; y, así, todos juntos convinimos que Tú nos reinaras.

El campesino poeta.  
Castiblanco y octubre 1936.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Arturo Canales  
Enterrados del norte, pino rojo  
Cementos Cosma, Asland y Congrejo  
Castelar n.º 2 Teléfono 65

pone a sus órdenes, le besa respetuosamente la mano.

La Cronista de la Peregrinación.  
Candelas Gay.

Las piadosas peregrinas entregaron sendos documentos de saludo, con votos por el triunfo de las armas españolas, al excelentísimo señor Gobernador militar, al excelentísimo señor Obispo y al ilustre señor alcalde de Avila.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

ORDEN

Para el cumplimiento del Decreto de esta misma fecha, referente a los anticipos de trigo para la siembra, se dicta la siguiente disposición:

Artículo 1.º Se faculta a los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas de Andalucía, Extremadura y Toledo para que puedan hacer a los agricultores de las mismas, anticipos de trigo de las existencias que de éste tengan en las paneras oficiales del Estado, con destino a la siembra inmediata de este cereal. El trigo se entregará a los agricultores sobre la panera del Estado, siendo todos los portes hasta su destino de cuenta de los peticionarios.

Art. 2.º Podrán ser beneficiarios de estos préstamos en especie los cultivadores directos de trigo y se concederán:

a) A agricultores aislados que ofrezcan una garantía propia o de un fiador o fiadores igual, por lo menos, al doble del valor de la semilla solicitada.

b) A grupos de cuatro o más agricultores de una misma localidad que acepten la garantía solidaria entre ellos, y tengan conjuntamente una solvencia por lo menos igual al duplo del valor de la semilla solicitada.

c) A Sindicatos, Comunidades de cultivadores y Asociaciones agrícolas legalmente constituidos, en representación de los asociados agricultores que necesiten estos auxilios para la siembra, con la garantía solidaria de todos sus asociados, por el doble del valor de lo solicitado.

Se computará como garantía toda clase de bienes inmuebles y derechos reales, bienes muebles o semovientes siempre que no se hallen afectos al movimiento de otra obligación hipotecaria o prendaria, constituida con anterioridad y estén debidamente asegurados.

Art. 3.º Las peticiones se formularán por los cultivadores ante el alcalde respectivo y llevarán suscrito compromiso de reintegro del valor de la simiente pedida antes del día treinta de septiembre de mil novecientos treinta y siete.

Art. 4.º Las peticiones dirigidas a los alcaldes serán informadas por la Junta Inspectora, cuya constitución fué ordenada en el artículo 5.º del Decreto ciento cuarenta y dos de la extinguida Junta de Defensa Nacional. En dicho informe deberán constar: La carencia de semillas para la siembra del solicitante; ser los peticionarios labradores con fincas preparadas para recibir la simiente pedida y tener solvencia suficiente por sí o su fiador para responder del préstamo que solicita. Todas las peticiones, junto con sus informes, se remitirán seguidamente a la Sección Agronómica de su provincia.

Art. 5.º El ingeniero jefe de la Sección Agronómica decidirá acerca de las peticiones recibidas, teniendo su acuerdo carácter ejecutivo.

Art. 6.º Concedido el anticipo de semilla a los agricultores del término se dará aviso al Ayuntamiento para

que la Junta Inspectora o Comisión en quien delegue, se presente a recoger el trigo en la panera oficial en el día y hora que señale, con los sacos necesarios para el envase del trigo pedido y con los medios de transporte indispensable a tal fin.

Asimismo prestarán toda la ayuda necesaria para realizar las operaciones de ensacado, pesado y carga. De cada partida recogida se suscribirá la oportuna acta de recepción firmada por la Comisión. Esta será la encargada de hacer la distribución de la semilla entre los peticionarios de su respectivo Ayuntamiento, recogiendo de cada agricultor el oportuno recibo de entrega y ratificación del compromiso del reintegro, todo lo cual se enviará a la Sección Agronómica respectiva para su archivo y ulterior liquidación del préstamo.

Art. 7.º Cuando el préstamo se conceda a un Sindicato o Entidad agrícola en las condiciones que se especifican en el artículo 2.º, de esta orden; la junta directiva del mismo sustituirá a la Junta Inspectora y tendrá sus mismas atribuciones.

Art. 8.º El pago de este anticipo de semillas se hará por los agricultores antes del día 30 de septiembre de 1937, precisamente en metálico, valorándose para ello a 55 pesetas los 100 kilogramos. El Estado cobrará por ese anticipo un interés anual del cinco por ciento.

Art. 9.º Los alcaldes y Juntas Inspectoras remitirán en el plazo de 5 días a las Secciones Agronómicas las peticiones de los agricultores, informadas respecto a los extremos consignados en el artículo 4.º y las Secciones Agronómicas decidirán en el más breve plazo posible sobre las peticiones recibidas.

Art. 10.º El préstamo será anulado y se podrá exigir la devolución en cualquier momento, si se comprobare que el trigo prestado ha sido utilizado para fin distinto del de la siembra.

En este caso se impondrá al infractor una multa cuya cuantía será del doble del valor del trigo, que será exigida por vía de apremio, así como el reintegro del importe de la semilla, quedando inhabilitado el infractor para solicitar nuevo préstamo en la anualidad correspondiente.

Dado en Salamanca a 20 de octubre de 1936.—Fidel Dávila.

En el próximo número publicaremos los modelos.

¿CALLOS? usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Isidoro, 5. MADRID

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE DOMINGO

XXII después de Pentecostés. Fiesta de Todos los Santos.— Santos Juan, ob., Benigno, Diego, pbs.; Cesáreo, María, Cirenía, Juliana, Dacio, mártires; Severino, cf.

La misa y oficio divino son de Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava, y color blanco.

CULTOS

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve y cuarto procesión claustral, misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. don Teodoro García. Por la tarde, a las tres, oficio de Difuntos.

Santisima Virgen del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—Solemne funcion en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para los Cofrades del Rosario.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, plática a cargo del R. P. Gregorio Rodríguez, procesión por los claustros, letanias, exposición de S. D. M., estación y reserva.

Novenas de Animas

La Santa.—La Comunidad de Reverendos PP. Carmelitas dedica solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis, rosario, preces de la novena, sermón a cargo del R. P. Heliodoro del Niño Jesús y responso cantado.

Capilla del Cementerio.—Por la mañana, a las nueve, misa rezada.

Jubileo de los difuntos

Su Santidad el Papa Pío X, por decreto del Sto. Oficio 25 junio 1914, concedió a perpetuidad un jubileo a manera de Porciúncula, es decir, que todos los años el 2 de noviembre todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria toties quoties, o sea tantas veces cuantas visitaren una iglesia

u oratorio público o semipúblico rogando allí por las intenciones del Sumo Pontífice y confesando y comulgando.

Esta indulgencia sólo se puede ganar para las almas del Purgatorio.

Puede lucrarse desde el medio día del 1.º de noviembre hasta la media noche del 2 (can. 923).

La confesión puede hacerse en cualquiera de los ocho días procedentes o siguientes al 2 de noviembre; la comunión la víspera o en cualquier día de la octava.

A los que suelen confesarse al menos dos veces al mes a no hallarse impedidos, con esas confesiones le basta para ganar las indulgencias.

Los que comulgen diariamente, aunque dejen una o dos veces por semana, no necesitan confesarse para ganar las indulgencias (can. 931).

SANTORAL

NOVIEMBRE 2 LUNES

La Conmemoración de los Fieles Difuntos. Santos Victorino, Enstacia, Justo, Tobias, Acundino, Publio, Jorge ob, Ambrosio, ab.

La misa y oficio divino son de la Conmemoración de los Fieles Difuntos, con rito doble y color negro.

CULTOS

Oficios de difuntos

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve horas, misa funeral y procesión de Difuntos.

Capilla del Cementerio.—Por la mañana, a las nueve y media, misa rezada. A las diez y media misa solemne y procesión de Difuntos.

Novena de Animas

La Santa.—Por la tarde, a las seis, los cultos del día anterior.

Magdalena.—El Ilustre Patronato de Animas ofrece solemne novenario por las Almas del Purgatorio.

Por la tarde, a las seis, solemne Oficio de Difuntos con responso cantado al fin.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Relación de las cantidades entregadas a la Junta de Recaudación de Fondos de Avila para atenciones del Ejército

(Continuación)

Sociedad Tipógrafos (El Libro) cantidad donada 50 pesetas; Herminio Casimiro, 5 (voluntaria); Miguel Benito, 48; Gonzalo Arribas, 6; José Mayoral Fernández, 105; Francisco González S. Domingo, 3; Francisco Varez, 56; José Sánchez San Esteban, 10; Sirio Illera, 6; José Sánchez Díaz, 4; Mariano Velázquez, 1; Ramiro Estévez, 1; Mariano Martín González, 5; Cirilo Martín Gutiérrez, 7; Angel Martín, 7; Otilio Velázquez, 7; Mariano Sanchidrián, 4; Julián de la Cruz, 4; Feliciano Jiménez, 1; Bernardo Martín, 1; Santiago Calvo, 1; Jesús Escudero, 1; Heliodoro Corchado, 7; Juan Cadiado, 15; Alfredo Alvarez (Vda.), 5; José Alberti, 10; Felisa Heredero, 32 (más la tercera parte); Valentín Santiago Iglesias, 123; Ascensión García, 5; Segundo Muñoz, 4; Laureano Muñoz, 4; Juan Liras, 25; Eufasio J. Marcos, 50; Narciso Valmaña de Ledesma, 50; Angel López G. Marina, 160; Antonio Rodríguez, 15; Alberto Muñoz de la Paz, 3; José Delgado S. Román, 8; Pedro Moreno, 4; Angel Pardo, 350; Agapito Fernández, 25; Juan Jiménez, 7; Hipólito González, 3; Luis Herradón, 200; Asterio Duque, 100; Casimiro Hernández, 105; Juan J. Jiménez, 15; Simón Pascual, 15; José Roldán, 40; Agustín Jiménez, 25 (más la mitad); José M. Arroyo, 50 (de 94); Luciano Martín, 13; Isidro San Segundo, 13; Leoncio Zazo, 12; Luis Escobar, 13; Castor García, 34; Josefa Martín, 15.

(Continuará)

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI.. de vende en todas las farmacias de AVILA

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA INCENDIOS.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porros

Oficina: Calle Lope Núñez, 4

Advertisement for 'Almanaque Baby' with an image of a baby and text: 'Almanaque Baby', '3 años', '2,50 pesetas', '10 pesetas', 'LECTURA', 'MATERIA E INTERESANTISIMA', 'MORSA 2 y 3 años', 'MORSA 3 y 4 años', 'MORSA 4 y 5 años', 'MORSA 5 y 6 años', 'MORSA 6 y 7 años', 'MORSA 7 y 8 años', 'MORSA 8 y 9 años', 'MORSA 9 y 10 años', 'MORSA 10 años y más'.

Primer aniversario. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Magdalena Martí Ginoves Viuda de don Juan Conde que falleció en Madrid el día 1.º de noviembre de 1935 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus hijas Elisea y Epifania viuda de Herrera; hijo político don Félix Muñoz; nieto Alfredo Muñoz (ausentes), y demás familia, Ruegan a sus amigos una oración por su alma. Las misas que se celebren mañana, día 1.º de noviembre, en Piedrahita, y la de ocho en la ermita de San Esteban; nueve y media y diez en la parroquia de San Juan de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' with an image of a child and text: 'Es fácil criar vigorosos a los niños cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita. Las cajas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (sin IVA incluido), en Farmacias.'

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta. — Núm. 9. — Burgos 21 de agosto de 1936

es imprescindible que en todas las manifestaciones de la misma, sea un hecho el orden y funcionamiento de los organismos oficiales.

Entre éstos se halla la escuela de instrucción primaria, que, como piedra fundamental del Estado, debe contribuir no sólo a la formación del niño en el aspecto de cultura general sino a la españalización de las juventudes del porvenir que, desgraciadamente, en los últimos años, han sido frecuentemente orientadas en sentido inverso a las conveniencias nacionales.

A este fin, y a propuesta del Rec-

torado de la Universidad de Zaragoza, como órgano superior de la enseñanza del Distrito Universitario, esta Junta de Defensa Nacional acuerda, con carácter general, lo siguiente:

Primero. Que las escuelas nacionales de instrucción primaria reanuden las enseñanzas el día 1.º del próximo septiembre, en sesión matutina de cuatro horas hasta el día 15, y en dos sesiones de tres horas a partir del 16 de dicho mes.

Segundo. Los Alcaldes o delegados que éstos designen, cuidarán:

A) De que la enseñanza responda a las conveniencias nacionales.

B) De que los juegos infantiles, obligatorios, tiendan a la exaltación del patriotismo sano y entusiasta de la España nueva.

C) De poner en conocimiento del Rectorado respectivo toda manifestación de debilidad u orientación opuesta a la sana y patriótica actitud del Ejército y pueblo español, que sienta a España grande y única, desligada de conceptos antiespañolistas que sólo conducen a la barbarie.

Tercero. Los señores Alcaldes pondrán, antes del 10 de septiembre, en conocimiento de los Rectorados, los Maestros que se hayan presentado el día 1.º de dicho mes. Los que lo hicieren después de esa fecha, habrán de acreditar la localidad en que se encontraban, mediante certificación del señor Alcalde de la misma, que demuestre la imposibilidad de incorporarse a sus destinos; y si estuvieren sirviendo en el Ejército o

milicias nacionales, del Jefe respectivo.

Cuarto. Los habilitados sólo acreditarán haberse a los Maestros que se hayan poseionado o acrediten hallarse al servicio del Ejército nacional o milicias anejas al mismo, según relación que el Rectorado remitirá a los señores Gobernadores civiles de la provincia respectiva.

Quinto. En el pueblo en que no se hubiese presentado el Maestro titular el día 1.º de septiembre, se designará por el Alcalde sustituto, con carácter de interinidad, entre las personas que ostenten el título de Maestro nacional, residentes en la localidad o en alguna de las inmediatas, cuya distancia de aquélla no exceda de cinco kilómetros, y a falta de ellas entre las de igual residencia, con título de cualquier Facultad y de moralidad y patriotismo indudables. Para las escuelas de capitales de provincia

que se encontrasen en dicho caso, las designaciones de Maestros interinos serán hechas por las Inspecciones de primera enseñanza.

Por los Alcaldes y los Inspectores de primera enseñanza se dará cuenta inmediata de los nombramientos hechos al Rectorado del Distrito Universitario correspondiente.

Sexto. Antes del día 30 del corriente mes, los Alcaldes informarán al Rectorado del Distrito Universitario respecto a si la conducta observada por los maestros, propietarios o interinos, que desempeñaban las escuelas en las localidades respectivas, ha sido la conveniente en orden a las finalidades de esta disposición, o si por el contrario han mostrado aquéllos, en el ejercicio de su cargo, ideario perturbador de las conciencias infantiles, así en el aspecto patriótico como en el moral. En este último caso, los Rectores ordenarán con to-

da urgencia la sustitución de dichos maestros en la forma anteriormente expuesta.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 19 de agosto de 1936

3.ª

La Junta de Defensa Nacional ha acordado nombrar Delegado gubernativo en el territorio de Iñfi, al Capitán de Infantería don Rafael Moleiro Pimentel, y conferirle el mando del Batallón de Tiradores de Iñfi.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 19 de agosto de 1936

4.ª

La Junta de Defensa Nacional ha dispuesto cause baja definitiva en el Ejército, el Alférez del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Te-

Continuará

# Nuestras fuerzas han ocupado Humanes de Madrid y Valdemoro

## AVILA AL DIA

### Información municipal

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento se ha colocado un fijando plazos para el cobro de diversos ar bitrios, entre ellos canalones, alcantarillado, círculos de recreo, etc.

### Inauguración de un Colegio

El próximo día 3 de noviembre tendrá lugar la inauguración del importante Colegio C. A. D. E. S. que ha sido instalado en la Carretera de la Estación, número 4. El centro docente a que nos referimos ha sido montado con arreglo a los últimos adelantos de la técnica pedagógica y tiene un competente profesorado.

### HOSPITAL MILITAR DE SAN-GRE DE LAS NIEVES

Necesitando adquirir víveres para los meses de diciembre y enero próximos, se ruega hagan ofertas por escrito reintegradas con una póliza de 1,50 pts. dirigida al señor presidente de la Comisión Gestora de Valladolid, y entregándola en esta Administración.

### Peregrinación de Santo Tomé de Zabarcos

Esta tarde, y procedente del pueblo de Santo Tomé de Zabarcos, ha llegado a esta ciudad una peregrinación campuista de unas sesenta personas que hacen el viaje a pie, para pedir a Santa Teresa su intercesión por los hijos del pueblo que luchan en los frentes y por los demás hermanos que con las armas defienden la Religión y la Patria contra las hordas rojas al servicio de Rusia.

La peregrinación ha salido esta mañana a las cinco y media de dicho pueblo, después de la misa de Comunión, y han hecho visitas a las iglesias de los pueblos del tránsito, cantando durante el camino himnos religiosos y letrillas de penitencia.

Los expedicionarios entraron en Avila por el Puente de Adaja dirigiéndose a la iglesia de Santa Teresa donde se disponen a celebrar una solemne fiesta religiosa. El lunes daremos cuenta de este y otros que se proponen celebrar.

### Cultos en la capilla del Cementerio

Según se anuncia en la sección correspondiente, mañana y pasado se celebrarán misas en la capilla del Cementerio de nuestra ciudad.

### SE ARRIENDAN

pastos para 200 cabras. Para tratar con don Lorenzo Piera Mayorga. Tomás Luis de Victoria, 4 principal.

### Pagaduría Militar de Haberes de Avila

### Señalamiento de pagos del mes de octubre

Día 3 de noviembre.—De diez a una en el Banco de España.  
Día 4 de noviembre.—De diez a una en el Banco de España.  
Día 6 de noviembre.—De diez a una, incidencias de estos pagos, en el local de la Pagaduría (Gobierno Militar).  
Avila, 31 de octubre de 1936.—El jefe de la Pagaduría, P. O., José Tejero.

## La Unión y el Fenix Español Compañía de Seguros Reunidos

Esta Compañía nacional, continúa aceptando Seguros de Incendios, Accidentes en general y otros Ramos, con completa normalidad.  
Oficinas en Avila.—Lope Núñez núm. 4

### Del Gobierno Civil

El gobernador civil ha publicado una circular conminando a los alcaldes para que en el menor plazo posible cumplimenten la orden de la Oficina de Formación de la Guardia Civil, y en caso de no hacerlo serán sancionados debidamente.

**PERDIDA CABALLO** 10 a 12 años, pelo castaño, alzada 1.47, cola amputada, hierro A-2 en nalga derecha. Raza percherona. Enviad noticias a Segundo Durán, Arenas de San Pedro.

### Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 1.º de noviembre, de siete de la mañana a dos de la tarde, noveno grupo: Milagros Martínez.

De dos a ocho, décimo grupo: Benita Sánchez.

Por la noche, a las nueve, primer grupo: María Luisa Varela.

Para el día 2 a las siete de la mañana, segundo grupo: María Cambrero.

De dos a ocho, tercer grupo: Carmen Familiar.

Por la noche a las nueve, cuarto grupo: Rosita Albi.

Para que las señoritas enfermeras de los trenes hospitales que se han organizado puedan atender a los heridos que han de ser evacuados en ellos, es necesario lo siguiente:

Latas de leche condensada, café, azúcar en cuadrillo, galletas, coñac, vino de Jerez, cubitos de caldo Maggi.

Han entregado donativos de esta clase al señor comandante médico: doña Josefina Salvados, viuda de Sanz Crespo; señor Alcón, dueño del «Café Pepillo»; don José Delgado; don Jesús Rivero; don Teodoro Vázquez; «Casa La Rubia»; señora viuda de Fernando Prieto.

Estos donativos en especie pueden entregarse en la Jefatura de Sanidad del Gobierno militar.

**SE ARRIENDAN** pastos en Valdeavila. Para tratar, con don José Dávila, en Avila.

## Compre:

«Hechos de la historia contemporánea. Apuntes de la guerra civil española». Por «Nazarite». Prólogo de Fernando Cid, ilustre publicista abulense. Dedicatoria a don Jesús García Gil, director de «Agencia Logos»; doña Carmen Velacoracho, directora de «Aspiraciones», y al prologoista.

150. Librería religiosa de Sigirano Díaz (Avila). Toda España.

El libro sencillo y documentado de la contienda actual; el por qué de la misma y la estructuración de la nueva «Hispania». Obra que deben leer todos los arenenses, en homenaje a su paisano, conocidísimo en el mundillo literario.

En preparación, el segundo volumen, con los sensacionales artículos: Franco, jefe del Estado.—La epopeya toledana.—Rusia, en peligro.—El robo del oro.—Los crímenes de los rojos.—El mundo, con nosotros.—La novísima Patria, etc.

## Ecos de Sociedad

### De días

Mañana, festividad de Todos los Santos, los celebrarán los señores Eurech, Porteros y Díaz.

### Nombramiento

Ha sido nombrada farmacéutica interina del Hospital provincial la culta profesora doña Concepción del Negro de Piqueras. Enhorabuena.

### Natalicio

Ha tenido un feliz alumbramiento la distinguida esposa del alfez de la Guardia civil y buen amigo nuestro don Claudio Vallejo Pascual. Enhorabuena.

## P. ORIVE

Médico-Dentista

9 a 1 y 5 a 9. Zendera, 8 pral. dcha

## LA MUJER DE AZAÑA GUARDA DINERO

## Los cafés de Tolouse se ven invadidos por dirigentes marxistas

## Un nuevo Estado libertario en Aragón

### Sigue el despojo

Han sido trasladados a Madrid todos los tesoros de arte que se encontraban en El Escorial, entregándolos al Consejo del Patrimonio Artístico nombrado después del movimiento.

## Manuel Azaña intentó conseguir la independencia de Cataluña a cambio del cese de hostilidades

Consta que Azaña, por mediación de Companys, hizo ofertas al Gobierno nacional en las que ofrecía terminar las hostilidades en toda España, entregando todas las provincias que hasta ahora están en su poder al Ejército, excepto Cataluña, a la que querían se reconociera como República libre.

La respuesta fué la frase del general Franco de hace unos días de que «ni un solo palmo de tierra española, quedaría en poder de los rojos» y que tan pronto se terminara con Madrid se haría una gran ofensiva contra Cataluña, para libertarla de las garras del marxismo.

## Las últimas disposiciones de Azaña

Los decretos que firmó Azaña antes de salir para Barcelona fueron:

Uno, incautándose el Estado de la iglesia de las Salesas Reales y disponiendo que los objetos sean entregados a la Junta del Tesoro Artístico Nacional.

Otro, disponiendo se instalen en las Salesas Reales unos tribunales especiales marxistas.

Otro, expulsando del Ejército al célebre aviador español Ignacio Jiménez Martín.

## Bueno es tomar precauciones

**PAREDE.**—Se sabe que la mujer de Azaña ha depositado en un Banco de Ginebra una crecida cantidad.

De Inglaterra dicen que los aparatos últimamente destruidos por la aviación nacionalista en el aeródromo de Barajas estaban preparados para la fuga de los dirigentes marxistas.

**TOULOUSE.**—Continúan llegando dirigentes socialistas a esta ciudad, utilizando todos los medios de locomoción. Llegan continuamente de Bilbao y Cataluña. Los cafés se ven invadidos por emigrados españoles que leen con avidez las informaciones de los periódicos locales y parisinos.

## Otro Estado libre

**BERLIN.**—Llegan noticias de Zaragoza según las cuales en las zonas de Aragón que ocupan los anarcosindicalistas catalanes se ha declarado un nuevo Estado independiente y libertario que está regido por el anarquista Joaquín Ascaso y el que está en oposición abierta contra la Generalidad catalana.

## Del Extranjero

### Misas por los caídos españoles

**CIUDAD DEL VATICANO.**—Su Santidad el Papa ha ordenado que el día de Difuntos se celebren Misas en todo el mundo católico por los católicos caídos en la guerra de España.

### Misa pontifical en Addis Abeba

**ROMA.**—Comunican de Addis Abeba que el visitador apostólico, Mgr. Giovanni Castellani, ha celebrado en dicha ciudad una misa de pontifical, a la que han asistido el virrey y el duque de Ancona.

El enviado del Papa tomó la palabra después del Evangelio, para dirigir un saludo «a todos los heroicos soldados de la armada italiana que admiró al mundo, mas no al cielo porque este estaba a su lado».

Por una verdadera innovación litúrgica (es en efecto la primera vez que un mariscal pronuncia una alocución en medio de una ceremonia religiosa) el virrey respondió a las palabras del visitador apostólico (par expresar su agradecimiento y para anunciar la ocupación de Lekemti, así como para hacer el llamamiento fascista a los miembros de la misión italiana que fueron asesinados el pasado mes de junio en dicha región. Los asistentes respondieron «presente» después de cada nombre. A continuación continuó la misa de pontifical.

### Un convoy de armas mejicanas

**HABANA.**—El trasatlántico español «Manuel Arnau», que se dirigía a Veracruz, se halla inmovilizado en este puerto. Los oficiales de a bordo han rehusado continuar el viaje, al enterarse que el buque se dirigía a Méjico para tomar un cargamento de 60 millones de cartuchos, 1.500 fusiles ametralladoras, 2.000 ametralladoras, obuses de 75 y de 90 así como material antiaéreo destinado a los marxistas.

El capitán ha recibido un cable de Madrid, ordenándole zarpar inmediatamente para Veracruz para embarcar las armas y municiones, pero se ha negado a cumplirlo.

El Gobierno cubano, invocando la ley internacional marítima, ha negado el permiso para la partida del trasatlántico sin la oficialidad de abord.

## Los soviets han preparado la guerra española

**LONDRES.**—El texto de la nota portuguesa, refutando las imputaciones de los soviets, ha sido comunicada a los miembros del subcomité de no intervención.

La nota explica con toda profusión de detalles que la guerra civil ha sido resultado de la influencia soviética en los asuntos internos de España. Demuestra cómo habían sido elaborados el pasado mes de febrero en el Komintern de Moscú los planes para la soviétización completa de España.

Se declara en la nota que han llegado a los puertos españoles en barcos considerables cantidades de material de guerra. Cita el nombre de todos estos barcos de transporte, y añade: «Casi todos los elementos del plan trazado por el Komintern hace unos meses, han sido llevados a la práctica en la parte del país sometida todavía a la influencia del Gobierno de Madrid.»

**SANCHEZ PRIETO**  
(Médico)  
DIF. VENEREAS - SIFILIS

## Feria de ganados en Zarzuela del Monte (Segovia)

Como en años anteriores, y con superior permiso, se celebrará en este pueblo, en los días 2, 3 y 4 de noviembre próximo, la acreditada feria de ganados de todas clases.  
Zarzuela del Monte 29 de octubre de 1936.—El alcalde, Alejandro Martín.

## Cuartel General del Generalísimo

### Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de octubre de 1936.

### Ejército del Norte

Quinta División.—Sin novedades dignas de mención.

Sexta División.—Sin novedades dignas de mención.

Septima División.—En el frente de Somosierra algunas fuerzas enemigas uniformadas de Guardias civiles y Asalto, intentaron algunas escaramuzas. Nuestras fuerzas salieron en su persecución, haciéndoles bastantes muertos, que abandonaron en el campo, y trayéndose bastante ganado y algunos prisioneros.

En el frente de Madrid continuaron hoy los intentos de ataque del enemigo delante de Guínón y de Torrejón de Calzada. Fué rechazado, haciéndose a los rojos bastantes bajas y quedando así deshecha la ofensiva tan pregonada por el enemigo como decisiva para la suerte de sus armas, y después de haber recibido los tanques y aviones rusos, en que tantas ilusiones habían puesto.

Octava División.—Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara continúa el avance de nuestras columnas, que ocuparon la sierra de la Muela. El enemigo abandonó bastantes muertos, y se le cogieron fusiles, municiones, un «truck» blindado, depósitos de víveres y vestuario.

Se presentaron en nuestras filas seis guardias civiles y algunos grupos de paisanos.

### Ejércitos del Sur

Sin novedades dignas de mención.

### Actividad de la Aviación

En el aire hoy si se puede decir, como la mayoría de los días, que se han derribado esta mañana en el frente de Madrid tres aviones «Politez», de procedencia francesa, cayendo uno en nuestras líneas, en las cercanías de Navalcarnero, otro incendiado en el aire y el tercero en las líneas enemigas, cerca de Getale. También fué derribado sobre Torrelaguna un aparato de caza marca «Boeing».

Salamanca, 30 de octubre de 1936.—De orden de Su Excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## ULTIMA HORA

## Se ha ocupado al enemigo un considerable botín de armas, municiones y víveres, entre estos, gran cantidad de conservas rusas

## Noticia oficial del Cuartel General de los Ejércitos del Norte recibida a las 18,45 del día 31 de octubre

Las fuerzas que operan en la provincia de Madrid, pertenecientes a la Séptima División ocuparon en el día de hoy los pueblos de Humanes, Parla y Valdemoro.

Nuestras baterías pueden batir ya los rabaes madrileños con este avance y la ocupación de Parla nue-

stras fuerzas estan situadas a una distancia de la Puerta del Sol de 21 kilómetros y a 16 de los arrabales.

Se castigó duramente al enemigo cogiéndose tres ametralladoras, dos cañones del 7,5, uno del 7, un depósito abundantisimo de víveres y municiones en el que existían enorme cantidad de conservas rusas.

Los rojos abandonaron en el campo 128 muertos.

## «Una Patria, un Estado, un Caudillo»

### El acto cultural del jueves en el Instituto

Ayer por apremio de espacio no pudimos reseñar el hermoso e importante acto cultural que tuvo lugar en el Instituto, organizado por Falange Española.

Fuó presidido por el excelentísimo señor Obispo, autoridades militares, civiles y distintas representaciones.

El salón se hallaba atestado de público entre el que se veían algunos súbditos alemanes e italianos.

Dió comienzo el acto con un discurso del director del citado centro don Luis Muñoz Almansa quien ofreció el homenaje a Italia, Alemania y Portugal, sostenes de la civilización moderna basada en la cultura cristiana. Evocó las gestas de estos países y terminó exhortando a todos los escolares a seguir laborando por una España grande.

Después un alumno hizo una breve biografía de la personalidad política social de Mussolini relatando además su gesta de la Marcha sobre Roma.

Por último habló don Antonio Bermejo de la Rica quien expuso elocuentemente los hechos históricos llevados a cabo por los distintos países antes citados, haciéndolo en tér-

minos tan cálidos y patrióticos que los extranjeros iniciaron los aplausos en distintos momentos de su oratoria.

Todos los que intervinieron en la velada fueron ovacionadísimos.

El acto, para el que fuimos atentamente invitados por el digno señor director del Instituto, don Luis Muñoz Almansa, resultó interesante en extremo, por lo que felicitamos a los organizadores.

## Suscripción popular para el altar de Santa Teresa en Madrid

Personas que han contribuido con la cuota señalada:

Don Silvestre Cornejo, don Antonio Pérez, don Gregorio Cornejo, doña Margarita Cornejo, doña Flora Cornejo, don Lino García Monasterio, doña Jesús García Rey, doña Paquita García Rey, don Joaquín Tena, don José Roselló, señores de Valenciano, señorita Margarita Berben, señora de Chás, señora de Ibañez de Aldecoa, don José Tomé, señora de Tomé, don Emilio Tomé, don José Tomé, don Jerónimo Tomé, doña Pilar Martín de Tomé, señorita Carmina Tomé, Fernando y Carlitos Tomé, doña Celestina Alvarez Tomé.

Señor coaonel Serrador, señor teniente coronel Almuera, don Emilio Paz, doña Pilar Jubany de Paz, don Juan de la Puente, doña Leonor de la Puente, señorita Mercedes Valdeola, don Julián Presa, doña Matilde de Torregrosa, doña Eloisa Torregrosa, doña Pilar Torregrosa.